ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ACTA N° 65/22 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, martes 6 de diciembre de 2022, siendo las 10:00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el concejo municipal.

Muy buenos días, concejales, concejala, secretario municipal y a nuestra audiencia que nos sigue en las redes sociales de nuestra comuna.

ASISTENTES CONCEJALA Y CONCEJALES:

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el presidente y alcalde don Miguel Peña Jara y el ministro de fe el secretario municipal don Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación del acta Nº 64, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado por el secretario municipal el día viernes 2 de diciembre, con cinco adjuntos, recordatorio próximo martes concejo a las 10 horas.

Tabla:

- Aprobación de acta N° 64, adjunta.
- Información Covid 19, directora CESFAM.

- Solicitud de aprobación modificación presupuestaria del DAEM, de la 16 a la 19, reenvía antecedentes adjuntos.

- Solicitud de aprobación de subvención al: Centro de padres y apoderados del liceo Luis Cruz Martínez, por $ 809.000, antecedentes adjuntos.

- Se agrega a tabla, memorándum N°7 de inventarios, solicitud de aprobación de vehículos para dar de baja y postura mínima del valor de subastad públicas. Antecedentes adjuntos.

- Para ser votado el martes 13, ordenanza de cierre de calles y pasajes, ley 21.411. antecedentes adjuntos.

- **Cuenta del alcalde.**

- **Incidentes.**

ACUERDOS ADOPTADOS:

➢ **Acuerdo Nº 366/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el acta N° 64, en sesión ordinaria del martes 06 de diciembre.

➢ **Acuerdo Nº 367/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la modificación presupuestaria N° 16 DAEM, la siguiente:

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°16/2022
Por aumento de ingresos y gastos Presupuesto Subvención Regular

AREA : EDUCACIÓN

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE INGRESOS (M$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
05	03		Transferencias de Otras Entidades Públicas	4.122.897	4.276.387	404.014	-	4.680.401

		003/001	Subvención de Escolaridad	**2.369.158**	**2.369.158**	**287.370**		**2.656.528**
		003/999	Otros de la Subsecretaría de Educación	**1.257.028**	**1.409.028**	**94.660**		**1.503.688**
		009	De la Dirección de Educación Pública - FAEP	**170.000**	**170.000**	**786**		**170.786**
		099/001	Aguinaldos y bonos	**174.888**	**174.888**	**21.198**		
		101	Aporte Municipal	**151.823**	**153.313**			**153.313**
08	**01**		Otros Ingresos (Recuperación subsidios por licencias médics)	284.812	**284.812**	173.206	-	458.018
	02		Multas e Intereses	-	-	990		990
	99		Otros	20	**20**	5.790		5.810
15	**00**	00	SALDO INICIAL	258.660	**282.605**			**282.605**
TOTAL INGRESOS				4.666.369	4.843.804	584.000	-	5.427.804
TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS						584.000		

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS (M$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
21			Gastos en Personal	3.679.006	3.679.006	459.000		4.138.006
	01		Personal de Planta	1.839.251	1.839.251	125.000		1.964.251
	02		Personal a Contrata	891.953	891.953	182.000		1.073.953
	03		Otras remuneraciones	947.802	947.802	152.000		1.099.802
22			Bienes y servicios de consumo	618.701	794.283	173.592	53.592	914.283
	01		Alimentos y bebidas	0	45.000		20.000	25.000
	04	007	Materiales y útiles de aseo	21.500	61.500	10.000		71.500
	04	010	Materiales para mantenimiento y reparaciones	12.000	42.000	4.000		46.000
	06	999	Otros mantenimiento y reparaciones	14.361	94.624		16.592	78.032
	05	000	Consumos Básicos	128.619	128.619	40.000		168.619
	08	999	Otros servicios generales	15.000	15.000	20.302		35.302

	09	003	Arriendos de vehículos	206.642	206.642	99.290		305.932
	10	000	Servicios financieros y de seguros	27.641	19.841		2.000	17.841
	11	002	Cursos de capacitación	24.706	44.706		15.000	29.706
23	01	004	Prestaciones Previsionales/ Desahucios e Indemnizaciones	61.471	213.471			213.471
24	01	008	Premios y Otros	10.000	10.000		5.000	5.000
26	01		Devoluciones	10.000	21.780			21.780
	02		Compensación por daños a terceros	0	5.000			5.000
29			Adquisición de Activos no Financieros	64.449	56.219	10.000	0	66.219
	04		Mobiliario y otros	33.357	24.867			24.867
	05	999	Otras - Máquinas y Equipos	10.818	17.078			17.078
	06		Equipos Informáticos	20.274	14.274			14.274
	07	001	Programas computacionales	0	0	10.000		10.000
34	07		Deuda Flotante	40.170	36.955			36.955
35			Saldo Final de Caja	182.572	32.090			32.090
TOTAL GASTOS				4.666.369	4.843.804	642.592	58.592	5.427.804
TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS						584.000		

Se considera un aumento de ingresos proyectado, por Subvención Regular, recuperación de subsidios por licencias médicas y otros menores. En los gastos se suplementan cuentas de gastos en personal, materiales, consumos básicos, arriendo de vehículos por transporte escolar, servicios generales y equipos.

- **Acuerdo Nº 368/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la modificación presupuestaria N° 17 DAEM, la siguiente:

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°17/2022
Por aumento de ingresos y gastos Presupuesto Subvención Escolar Preferencial (SEP)

AREA: EDUCACIÓN

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE INGRESOS (M$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO

05	03		Transferencias de Otras Entidades Públicas	**1.011.031**	**1.011.031**	**76.120**	-	**1.087.151**
08	01		Otros Ingresos	30.062	**30.062**	-	-	30.062
15	00	00	SALDO INICIAL	10	**108.780**			**108.780**
TOTAL INGRESOS				1.041.103	1.149.873	76.120	-	1.225.993
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS						76.120		

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS (M$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
21			**Gastos en Personal**	**794.167**	**794.167**	**56.230**		**850.397**
	01		Personal de Planta	3.198	3.198	**610**		**3.808**
	02		Personal a Contrata	201.296	201.296	**8.900**		**210.196**
	03	004	Otras remuneraciones	589.673	589.673	46.720		**636.393**
22			**Bienes y servicios de consumo**	**165.633**	**236.953**	24.080		**261.033**
	01		Alimentos y bebidas	**2.028**	**2.028**	2.000		**4.028**
	07	002	Servicios de impresión	0	128.491	1.200		**129.691**
	09		Arriendos	5.392	8.392	4.000		**12.392**
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	19.724	19.724	15.450		**35.174**
	12		Gastos Menores	4.473	11.673	3.430		**15.103**
29			**Adquisición de Activos no Financieros**	**72.692**	72.692	**8.000**		**80.692**
	04		**Mobiliario y otros**	**11.482**	11.482	**8.000**		**19.482**
34	07		**Deuda Flotante**	**5.403**	24.265			**24.265**
35			**Saldo Final de Caja**	**10**	18.598		**12.190**	**6.408**
TOTAL GASTOS				**1.041.103**	**1.149.873**	**88.310**	**12.190**	**1.225.993**
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS						76.120		

Se considera un aumento de ingresos proyectado, por subvención SEP, y se suplementan cuentas de gastos en personal, capacitación, materiales, mobiliario y otras.

- **Acuerdo N° 369/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la modificación presupuestaria N° 18 DAEM, la siguiente:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°09/2022
Por aumento de ingresos y de gastos Presupuesto Subvención Integración (PIE)

AREA: EDUCACIÓN

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE INGRESOS (M$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
05	03		Transferencias de Otras Entidades Públicas	**841.607**	**841.607**	**35.720**	-	**877.327**
08	01		Otros Ingresos	28.803	**28.803**	-	-	28.803
15	00	00	SALDO INICIAL	206.902	**462.657**			**462.657**
TOTAL INGRESOS				1.077.312	1.333.067	35.720	-	1.368.787
TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS						35.720		

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS (M$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
21			**Gastos en Personal**	**1.044.522**	**1.044.522**	**200.220**		**1.244.742**
	01		Personal de Planta	27.648	27.648	3.050		**30.698**
	02		Personal a Contrata	729.913	729.913	120.640		**850.553**
	03	004	Otras Remuneraciones	286.961	286.961	76.530		**363.491**
22			**Bienes y servicios de consumo**	**22.656**	**102.656**	10.500	20.000	**93.156**
	01		Alimentos y bebidas			500		
	04	002	Textos y otros materiales de enseñanza	6.256	46.256	10.000		**56.256**
	09		Arriendos		0	500		**500**
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	16.400	56.400		20.000	**36.400**
23	01		**Prestaciones Previsionales**	**0**	10.000			**10.000**
29			**Adquisición de Activos no Financieros**	**10.124**	10.124	**10.000**		**20.124**
	04		**Mobiliario y otros**	**0**	0	**5.000**		**5.000**
	06		**Equipos Informáticos**	**10.124**	10.124	**5.000**		**15.124**

	07		Programas Informáticos	0	0			0
34	07		Deuda Flotante	0	0	0		0
35			Saldo Final de Caja	10	165.765	0	165.000	765
TOTAL GASTOS				1.067.188	1.333.067	220.720	185.000	1.368.787
TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS						35.720		

Se considera un aumento de ingresos proyectado, por subvención PIE, y se suplementan cuentas de gastos en personal, materiales, mobiliario y otras.

- **Acuerdo N° 370/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la modificación presupuestaria N° 19 DAEM, la siguiente:

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°19/2022
Por aumento de ingresos y de gastos Presupuesto JUNJI

AREA: EDUCACIÓN

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE INGRESOS (M$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
05	03		Transferencias de Otras Entidades Públicas	325.461	361.963	6.780	-	368.743
	03	004	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	310.100	310.100	4.580		314.680
	03	099	Aguinaldos y Bonos	15.361	25.261	2.200		27.461
		101	Aporte Municipal	-	26.602			26.602
08	01		Otros Ingresos	25.250	35.544	20.840	-	56.384
15	00	00	SALDO INICIAL	10	853			853
TOTAL INGRESOS				350.721	398.360	27.620	-	425.980
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS						27.620		

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS (M$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
21			Gastos en Personal	307.937	329.510	18.185		347.695
	03	004	Otras Remuneraciones	307.937	329.510	18.185		347.695
22			Bienes y servicios de consumo	41.073	56.889	8.810	0	65.699

	01		Alimentos y bebidas			200		
	02		Textiles, Vestuario y calzado	0	6.602			6.602
	04		Materiales de uso o consumo	30.304	22.124	3.000		25.124
	05		Servicios básicos	3.215	8.445	4.830		13.275
	06		Mantenimiento y reparaciones	0	1.498			1.498
	09		Arriendos	7.277	16.960	980		17.940
	12		Otros gastos en bienes y servicios de consumo	277	1.260			1.260
23	**01**		**Prestaciones Previsionales**	**0**	7.000		**7.000**	**0**
26	**01**		**Devoluciones**	**10**	1.190			1.190
29	**04**		**Mobiliario y otros**	**0**	3.450	**7.625**		11.075
	04		Mobiliario y otros	0	3.200	7.625		10.825
	05	999	Otras - Máquinas y Equipos	0	250			250
	06		Equipos Informáticos	0	0	470		470
34	07		Deuda Flotante	1.691	311			311
35			**Saldo Final de Caja**	**10**	10			**10**
TOTAL GASTOS				**350.721**	**398.360**	**34.620**	**7.000**	**425.980**
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS						27.620		

Se considera un aumento de ingresos proyectado, por subvención JUNJI y recuperación de licencias médicas, y se suplementan cuentas de gastos en personal, consumos básicos, materiales y mobiliario.

- **Acuerdo N° 371/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal otorgar subvención municipal al Centro General de Padres y Apoderados del Liceo Luis Cruz Martínez, por un monto de $809.000.-

- **Acuerdo N° 372/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal dar de baja vehículos municipales y propuesta de postura mínima del valor de las subastas públicas, las siguientes:

N°	MARCA	MODELO	AÑO	TIPO	PATENTE
1	SHACMAN	SX 3939	2014	CAMIÓN	HJDY-42
2	MERCEDES BENZ	SPRINTER 308	2007	FURGÓN	ZW-4559
3	MITSUBISHI	L200	2008	CAMIONETA	UU-7084
4	TOYOTA	RAV4	2013	JEEP	FSRT-88

El presidente le otorga la palabra al profesional del CESFAM Sr. Diego Valdés, para que informe del actual estado de la situación del covid-19 en nuestra comuna.

Sr. Diego Valdés; buenos días, el informe al día 06 de diciembre del presente año, es el siguiente:

- 12 casos activos.
- 10 casos nuevos.
- 5.348 casos acumulados.
- 0 casos probables.
- 5.873 totales de casos acumulados.
- 0 personas en residencia sanitaria.
- 12 muestras de PCR enviadas al día 05 de diciembre.
- 30.859 muestras PCR acumuladas a la fecha.
- 8 antígenos realizados el día 05 de diciembre.
- 1.871 antígenos acumulados a la fecha.
- 0 persona hospitalizada.

El avance de la vacunación, es el siguiente:

- 72.517 dosis administradas.
- 19.469 personas inoculadas con 1°, 2° y unidosis, equivalente a un 105,9%
- 17.718 personas inoculadas con 3° dosis, equivalente a un 96,4%.
- 13.055 personas inoculadas con 4° dosis, equivalentes a un 71%.

En relación a los datos entregados por el DEIS en relación a la población objetiva es de 18.383 habitantes.

Se sigue con el plan de vacunación en las dependencias del CESFAM.

Informe de la planificación semanal de los médicos:

- 1 médico en posta Coyanco

- 1 médico en posta Chancal.
- 1 médico en procedimientos y Covid.
- 1 médico en visita de postrados.
- 1 médicos en capacitación.
- 4 médicos en CESFAM.

CUENTA DEL ALCALDE

- El día martes 29 de noviembre, se realizó el aniversario del Grupo del Adulto Mayor Alegría de Vivir de Coyanco, fuimos invitados por su presidenta la Sra. María Eugenia Peña.

- El día miércoles 30 de noviembre:

  - Se llevó a cabo el concurso **"Mi Mascota y yo"**, organizado por la oficina del Centro de Día.
  - Se realizó la capacitación de Déficit Hídrico con la participación de los dirigentes de las APR, esto se llevó a cabo en las dependencias del Cendyr Náutico.

- El día jueves 01 de diciembre, se realizó la Feria de Déficit Hídrico, en la plaza.

- El día viernes 02 de diciembre:

  - Premiación del Concurso de Pintura, convenio entre la empresa de Arauco y el DAEM.
  - Exposición de Bordados Mexicanos, en la Biblioteca Municipal, agradecieron la instancia por poder llevar a cabo esta actividad.
  - Certificación a conductores municipales, del programa Senda Previene, a cargo de la Profesional Sra. Patricia Marque.

- El día sábado 03 de diciembre:
  - Campeonatos Regionales de Cueca, en la Escuela el Casino, patrocinado por la municipalidad, diferentes categorías, con la participación en categoría infantil la pareja de baile Valentina

González y Martín Guevara, ellos salieron ganadores, quienes nos representarán en la nacional.
- Conmemoración del Día Internacional de las personas con discapacidad.

- El día lunes 05 de diciembre:
  - Finalización programa de Autoconsumo, llamado seguridad alimentaria, 15 beneficiados que han estado trabajando.
  - Cierre mesa de mujeres lideresas, se desarrollaron actividades en diferentes sectores de nuestra comuna.
  - Reunión de inicio de obras, por pavimento participativo de la calle Santa Margarita, sociabilización del proyecto con los vecinos.

- Reuniones con los distintos sectores rurales:
  - Junta de Vecinos Huenucheo.
  - Junta de Vecinos Santa Ana del Baúl.
  - Comité de APR El Culbén.
  - Junta de Vecinos San Ramón.
  - Junta de Vecinos Chillancito, por proyecto del monolito y sede.

  - Invitarlos para esta el día sábado 10 de diciembre a las 13:00 a la inauguración de la Fiesta de la Cereza, que se realizará en el sector de Queime.

- En relación al proyecto de mejoramiento con asfalto en caliente proyecto que no se había realizado, este debe traerse al momento de instalación, vamos a comenzar por los sectores tapando los eventos, comentar que el centro de nuestra comuna también va a ser considerado. Se está postulando al mejoramiento de veredas al gobierno regional, de igual forma el próximo año dispondremos de recursos municipales para ampliar el proyecto.

- Próxima semana aniversario comunal y queremos enviar la parrilla de actividades para esta época estival.

INCIDENTES O VARIOS:

CONCEJALA MIRIAM PÉREZ:

- Agradecer al Alcalde y al concejo municipal por la preocupación que existe por el adulto mayor, el sábado con un grupo del adulto mayor estuvimos de paseo en Dichato, ver las caras de felicidad de cada una de las socias es muy hermoso, fue un día muy agradable para todas. A la vez agradecer a las funcionarias Srtas. Pamela Garrido, Valentina Cifuentes y Ana Alfaro, que estuvieron con nosotras todo el tiempo apoyándonos y la paciencia con nosotras. He visto en las redes sociales que dicen; ¿por qué siempre los mismos? Los invito a los adultos mayores a incorporarse a un grupo y pueden optar a esto mismo.

  Alcalde, DIDECO está trabajando con las organizaciones comunitarias, con los diferentes programas para los adultos mayores de nuestra comuna.

  Concejala Pérez, hoy estamos de aniversario cumpliendo 22 años de constituida nuestra organización, extiendo la invitación al concejo municipal.

- Quien tiene que ver con el rallado de murallas, ya pasó las propagandas electorales, ¿Quién se hace responsable de quitar esto?

  Alcalde, de acuerdo a la ordenanza municipal veremos quién debe hacerse responsable.

- Despreocupación por las calles, hay pasto seco, se ve como abandonado, ¿Quién es el responsable de mantener las calles limpias?

CONCEJAL FELIPE CATALÁN:

- Referente a lo que señalaba la concejala Pérez sobre las distintas ofertas programáticas que tienen las distintas unidades municipales, falta difusión y comunicación a la comunidad.

- Dentro de las comisiones de hacienda hemos tenido varias circunstancias respecto a funcionamiento, hoy estuvimos viendo con el DAEM el proceso de cierre de año, pero no podemos dejar pasar el tema de transporte escolar, como comisión vamos a sugerir el tema administrativo que debe ir incluido, nos informan que hay un encargado de fiscalizar el cumplimiento del contrato de transporte. Son constantes las denuncias que recibimos durante el año, nuestros vecinos se lo hacen saber a los directores de los establecimientos educacionales que corresponden, pero necesitamos un proceso administrativo que venga a fiscalizar uno de los contratos más caros que tiene el municipio.

- En relación a las áreas verdes, es un tema complejo, se nos viene una nueva licitación pública sobre el contrato de la prestación de servicio de la mantención de las áreas verdes y la recolección de los residuos domiciliarios, por un tema de ampliación de los servicios y mejorar aquello va a tener un costo significativo, lo cual no viene del bolsillo de nosotros, sino, de todos los habitantes de la comuna, entonces en virtud de eso debemos ser objetivos, debemos fiscalizar que se cumpla con el contrato. Es muy probable que la empresa quiera postular al nuevo proceso de licitación y nadie puede estar en contra de ello, pero si debemos tener constancia de cómo ha prestado los servicios la empresa en nuestra comuna. Quiero informar que voy a presentar una denuncia formal por escrito, la empresa ALTRAMUZ a parte del incumplimiento al contrato, también ha incurrido en hechos que son ilícitos, ha sacado al personal trabajadores en el área de residuos domiciliarios o áreas verdes para ir a trabajar a terrenos particulares del dueño de la empresa, cargando fardos, en tareas que no le corresponden y los ha sacado en horario de funciones. Conversaré con el director de Control para ver qué acciones desde el municipio de oficio deben tomar al incurrir en estas acciones.

Alcalde, la denuncia la debe ingresar por oficina de partes.

- En calle José Miguel Carrera hacia el río, denuncias de vecinos por el paso indiscriminado de camiones que sacan agua. Fiscalizar a las personas que estarían sacado agua.

  Alcalde, estuve con los dirigentes de la junta de vecinos Centro, está hecha la denuncia, falta notificar a los responsables.

CONCEJAL LEONARDO CIFUENTES:

- Partir alcalde, solicitando la renovación de los letreros de "prohibido bañarse" en los sectores que tenemos sin protección de salvavidas en nuestra comuna, debido a que se encuentran en muy malas condiciones. Por ejemplo: el puente El Roble, sector la Balsa, ya que como municipio somos responsable de mantener estos sectores o los letreros por lo menos.

  Alcalde, respecto a los letreros, y con relación a lo sucedido el fin de semana pasado donde se ahogó un caballero, fue por el lado de Bulnes y no sé si están instalados. Pero en los sectores de la comuna se espera que estén instalados dentro de este fin de semana.

- Otro punto alcalde, que he reiterado en varios concejos que tiene relación con la limpieza general de los accesos a nuestra comuna, donde hay una gran cantidad de escombros, pastizal, zarza mora en el sector de las Calles Gabriela Mistral / Bernardo O'Higgins. Estamos comenzando la temporada estival y sugiero armar una cuadrilla para trabajar en esto. Lamentablemente Altramuz no está dando con el personal que tiene para realizar la limpieza, con el contrato antiguo que tiene, por lo tanto, como municipio tendremos que asumir ese costo.

  Alcalde, con respecto a la limpieza de los accesos a la comuna, sabemos que estamos un poquito atrasados. Hay un problema con Altramuz por falta de capacidad. Tenemos un compromiso con la

gente, los ribereños por el comienzo de la temporada estival con los equipos de maquinarias y los trabajadores de la dirección de obras para cumplir con el mejoramiento de la laguna.

- Me entere que se reiniciaron los trabajos de reparación de eventos en el sector de Chillancito. Me imagino que después de eso se vienen al sector de Nueva Aldea para continuar los trabajos de manera corrida y no seguir aplazando más la reparación.

  Alcalde, los trabajos realizados de mejoramiento de los eventos en Chillancito, es un trabajo realizado en conjunto con la presidenta. Se le comunicó que por el paro de camioneros no salían los camiones con asfalto. Debido a unos problemas técnicos no se puedo retomar, pero esta semana, tengo entendido, debería quedar terminado.

- Extraoficialmente alcalde me entere, que hay una modificación del paradero de Caupolicán, por la calle El Roble. Solicito que se tenga una conversación con los vecinos o dueños de la casa donde se va a instalar para que no vuelva a ocurrir lo mismo que tenemos en Caupolicán, de gente en estado de ebriedad o durmiendo el paradero. Para dar una verdadera solución sin perjudicar a otro. El equipo técnico de SECPLAN maneja el tema en el cual se construya un paradero con iluminación.

  Alcalde, el tema del paradero se está viendo la factibilidad. Siempre que se han hecho cambios se ha conversado con los vecinos y no va a ser la excepción. Se retiraron las bancas por petición de carabineros ya que ha habido muchos reclamos de adultos mayores del por qué se sacaron las bancas y le he dado las explicaciones. Estamos en conversaciones con el departamento de tránsito para ver cuáles son las mejores opciones.

  Concejal Cifuentes, yo estoy completamente de acuerdo con el cambio de ese paradero, especialmente de la locomoción que viene de Chillán porque hemos visto en reiteradas ocasiones que los buses que pasan quedan atrapados y generan un taco tremendo. Además, ha habido accidentes, han afectado a los postes de iluminación que

tenemos en Cayumanqui. Por lo tanto, creo que es una muy buena instancia para hacer un cambio de recorrido, sin alejarla del centro.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- Fui testigo un vehículo que venía desde Bulnes hacia Quillón y se le salió las dos tapas ruedas a consecuencia de los varios eventos en el camino, la gente se quiere movilizar, quiero los oficios que se le han enviado a Vialidad estos últimos tres meses. Se tocó el tema del cruce Nueva Aldea, echar arcilla a los eventos mientras realizan las reparaciones definitivas.

- Había un compromiso con el quiosco de don Ciro de hacer una pequeña loza de cemento, hay un pastizal, la empresa Essbio cuando realizó la obra lo dejó medio torcido y el ITO de fiscalizar la obra no se dio cuenta cuando se hizo la recepción de obra.

  Alcalde, quedó mal instalado desde principio.

  Concejal Villegas, el administrador se comprometió en hacer una loza de cemento.

  Alcalde, el día en que saquen el quiosco nosotros instalaremos el nuestro y corremos con todas las reparaciones y gastos, porque así es como estaba planificado.

- La escalera del puente El Tropezón está desoldada en un costado, ver solución.

  Alcalde, hay un proyecto de mejoramiento, el trabajo se está realizando en conjunto con la junta de vecinos Centro.

- Llevo diciendo desde el año 2019 el tema de las huellas de cemento, solicito los oficios enviados a Vialidad por el compromiso de realizar 1 km de huellas en ruta N-760 La Gloria, los vecinos todavía siguen esperando. Hace tres semanas pasaron las maquinas, pero el ripio sigue suelto.

Alcalde, he conversado con el presidente en reiteradas ocasiones, fui con el encargado de maquinaria y subimos sin ningún problema.

- Polémica de los vecinos de Las Araucarias, Villa Los Andes, Portal del Valle, etc. el alcalde se preocupa de todos los hoyos que tiene que ver Vialidad y las calles internas de Quillón tienen muchos eventos y esos no lo ve nadie. Sería bueno hacer un tipo de proyecto.

- Me llegó una carta de la Sra. Eliana A. S. me gustaría que para el próximo concejo se diera una charla de qué manera deben presentar los reclamos, es importante que la gente esté informada.

CONCEJAL JUAN ARÍSTIDES FUENTEALBA:

- Todas las actividades que se realizan en los diferentes departamentos son muy positivas, pero quiero destacar una a la cual participe días atrás, el cual fue la que realizó la oficina de SENDA, dirigida por la Srta. Patricia Márquez, vi a un grupo muy complementado, a la unidad de Maquinaria, donde todos los funcionarios junto al encargado don Luis Herrera, ellos estaban muy comprometidos y motivados con esta charla. Muchos dijeron que se les hacía difícil el tema computacional y al ver que se enfrentarían a computadores supieron salir adelante, felicitarlos. Solicitar que a través de SENDA seguir realizando estas charlas de educación a conductores.

- Felicitar a los ganadores del concurso regional de cueca, a los padres por el apoyo a sus hijos, ellos van a ser nuestros representantes a nivel nacional, nosotros como concejo y la administración municipal, prestar todo el apoyo para que nos represente en esta competencia a nivel nacional.

- Estuve en la laguna donde hay muchos maestros trabajando, se ve mucha actividad de maquinarias, camiones, etc. Va a quedar a simple vista muy bonito, quiero hacer el alcance de los estacionamientos, a raíz de este fin de semana envié buses a la laguna, informándole las obras que se estaban realizando, pero ellos fueron y no encontraron

estacionamiento, solicitar que dentro del programa puedan considerar estacionamientos para buses y discapacitados.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Quiero partir mi comentario en relación a la actividad de cueca del día sábado, si bien el alcalde lo tocó de manera general, porque efectivamente son distintos los procesos que hay tanto en concursos, a grupos, finalmente tras estos eventos hay familias involucradas, realzar el trabajo que han hecho los mentores de esta actividad regional y a partir de ahí tener claridad que hay un grupo cohesionado de gente en esta iniciativa, quiero destacar el trabajo de las familias, me gustaría que a la familias de esta pareja de cueca brindarle la cobertura de los medios de comunicaciones locales, no es menor el trabajo que ellos han ido realizando, ahora viene el concurso a nivel nacional que se realizará en ciudad de Calbuco, por lo tanto, propongo que se les apoye cuando ellos lo soliciten.

- Destacar la reunión de la junta de vecinos del sector de Santa Ana del Baúl y creo que es importante señalar que ellos tomaron una decisión del proyecto que ellos quieren desarrollar. Ellos optaron por un espacio donde puedan desarrollar sus actividades de la manera más amplia posible y eso es valorable.

- Hay un PADEM implementado para el próximo año, espero que todas las medidas que se han ido planteando hayan sido socializadas de mejor manera posible con cada una de las personas, lo digo porque no quiero pensar que el día de mañana, simplemente porque el concejo lo dijo una decisión fue, aquí todos tenemos nivel de decisión siempre pensando como la educación comunal se realza y como del punto de presupuestario podamos equilibrarlo.

- Reclamos que van en perspectiva a nivel de todos los servicios, ¿Qué pasa con las unidades de control? Porque cada uno hemos recibido reclamos por distintas vías, está la oficina O.I.R.S. la cuestión es cómo se está utilizando, ¿quién está chequeando lo que llega a la oficina de partes? Debe haber un encargado que realice está acción de revisar

los reclamos que ingresan y dar respuesta. Solicito que el administrador municipal nos dé una pequeña semblanza o información de detalle de cómo se está desarrollando este control.

Alcalde, vamos a instruir para constar con la instancia de tener a personal de la O.I.R.S., del CESFAM, etc. Para que nos expliquen cómo es el sistema ante un reclamo. En el caso de las denuncias formales las voy informando y considerando, por ejemplo, se instruyó investigación sumaria por lo sucedido el fin de semana anterior.

Concejal muñoz, mi comentario está enfocado en base a todos los servicios. Creo que es nuestro administrador quien le corresponde de entregar información al respecto.

Alcalde, siendo las 11:30 horas se da término a la sesión ordinaria N° 65 del Concejo Municipal y agradecer a la audiencia que siguen el concejo por sus distintas plataformas.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web, una vez aprobada el acta.

Acta N° 65/22, aprobada por el Concejo Municipal, martes 13 de diciembre.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN ALCALDE

MIGUEL PEÑA JARA.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

echv/aso/lim.
Quillón, martes 13 de diciembre de 2022.